

## ACTA N°796

### (Sesión Extraordinaria)

<b>Fecha:</b>	Martes 26 de Octubre de 2010.	
<b>Asistencia:</b>	Sr. Manuel J. Vera Delgado,	Alcalde.
	Sr. Pedro Caussade Pitté,	Concejal
	Sr. Rodrigo Martínez Roca	Concejal
	Sr. Ángel Poggi Saa,	Concejal.
	Sr. Enrique Heck Escalante,	Concejal.
<b>Invitados :</b>	Sr. Angelo Bertinelli,	Director Depto. Jurídico
	Sr. Miguel Mujica,	Administrador Municipal
	Sr. Luis Alventosa,	Director de DIPLAD.
	Srta. Soledad Moraga,	Directora de Salud.
<b>Tabla:</b>	1.- Propuesta Modificación Ordenanza Local de Derechos Municipales, por Concesiones, Permisos y Servicios.	

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la Sesión siendo las 9:00 hrs.

### **1. PROPUESTA MODIFICACIÓN ORDENANZA LOCAL DE DERECHOS MUNICIPALES, POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS.**

El Sr. Alcalde señala que el primer punto de la tabla es la Propuesta de la Modificación de la Ordenanza Local de Derechos Municipales, por Concesiones, Permisos y Servicios, señala que este punto lo expondrá la Srta. Soledad Moraga, Directora de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.

La Srta. Moraga informa que la actual Ordenanza es muy antigua y los valores necesitan modificarse, debido a los cambios que han ocurrido en el cementerio. Hace entrega a los Sres. Concejales un informe detallado, con las respectivas modificaciones, informe que se adjunta a la presente Acta y se solicita se apruebe como un texto independiente respecto a la Ordenanza.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a votar por la modificación de la Ordenanza Local de Derechos Municipales.

**ACUERDO N°2205:** “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la Ordenanza de Derechos del Cementerio Municipal, cuyo texto se archiva en el registro Municipal”.

En este acuerdo votaron a favor los Sres. Concejales Pedro Caussade, Rodrigo Martínez y Ángel Poggi.

En este acuerdo voto en contra el Sr. Concejal Enrique Heck.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:15 hrs.

Observaciones:

Se deja constancia que la Concejala Srta. Reyes se encuentra con Licencia Médica.

---

MANUEL JESÚS VERA DELGADO  
ALCALDE

---

PEDRO CAUSSADE PITTE  
CONCEJAL

---

ANGEL POGGI SAA  
CONCEJAL

---

ENRIQUE HECK ESCALANTE  
CONCEJAL

---

RODRIGO MARTINEZ ROCA  
CONCEJAL

---

SERGIO ARAVENA ALBILLAR  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)